

MIÉRCOLES 12

Diciembre de 2012

US\$ 0.30

32 páginas

Año 21 - No. 7692

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa

web site: www.diariopinion.com

e-mail: redaccion@diariopinion.com dirección

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Síguenos en:

www.diariopinion.com



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL.

Se comunica al público que la compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, aumentó su capital suscrito y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarta Suplente del Cantón Machala el 02 de julio de 2012. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.12.0537 de 10 DIC 2012.

Se aumenta el capital suscrito y se reforma el estatuto, el mismo que dirá "ARTÍCULO SEXTO: el capital social de la compañía es de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA y UN MIL QUINIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 9'941,510.00), dividido en NOVECIENTAS NOVENTA y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA y UN (994.151) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 10.00) cada una.
Machala, 10 DIC 2012.

**Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA**